

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año X. - N.º 452

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 2 Septiembre de 1923

Precios de suscripción:

TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

## Todo está igual

Después de la última acometida de las hordas rifeñas a nuestras posiciones avanzadas, feliz y gloriosamente rechazada por nuestro heroico Ejército a costa de dolorosísimas pérdidas, nuestras tropas han vuelto a caer en la inactividad, no pareciendo si no que se quiere dar tiempo a los rebeldes para rehacerse del quebranto que sufrieron en su último ataque.

Buena parte de la opinión pública creía que se aprovecharía el éxito alcanzado en las últimas operaciones para proseguir el avance y terminar de una vez la pesadilla que para la nación significa la cuestión de Marruecos. Pero, nada de esto ha ocurrido.

Las sempiternas vacilaciones y falta de orientación en la política a seguir en nuestro Protectorado marroquí, persisten en toda su integridad. Hasta ahora no se anuncian más que Consejos de Ministros para estudiar una vez más la cuestión, sin que hayan servido para tomar resolución definitiva los informes del ex-comandante general de Melilla Sr. Martínez Anido y del Alto Comisario Sr. Silvela, y dícese que en el Consejo que se habrá celebrado a la hora que escribimos estas líneas, se resolverá definitivamente este asunto en vista del informe del Estado Mayor Central.

Bien quisiéramos que así sea, de conformidad con los anhelos de la opinión.

Nosotros no somos partidarios de que vayamos a Alhucemas ni dejamos de serlo. Creemos que la resolución de este asunto incumbe única y exclusivamente al Gobierno; pero creemos también que ha habido tiempo sobrado para tomar acuerdo sobre este particular.

El problema de Marruecos exige para su solución actividad, y cada día que transcurre en el actual estado de cosas se hace más difícil aquella solución. Es hora de que, sin vacilaciones, se adopte definitivo criterio, porque se hace imposible continuar por más tiempo en esta situación.

## Frutos amargos

La insubordinación de tropas ocurrida en Málaga es un hecho sobre el cual deben fijar su atención los gobernantes.

Por poco que se piense sobre su significación, no puede menos de estimarse que tal acontecimiento es hijo legítimo de la indisciplina social existente y de la licencia que goza de la mayor impunidad y se observa para tratar de los

más hondos problemas, sea cual fuere su importancia y trascendencia.

Nosotros, que no tenemos aficiones reaccionarias, no podemos concebir como los Poderes públicos consienten que con la mayor libertad, que se convierte en libertinaje, se propaguen las más disolventes y criminales doctrinas. Hoy, de palabra y por escrito se ataca todo lo divino y humano; se propaga el desquiciamiento del orden social en todos sus aspectos; y esto que por sí mismo reviste extraordinaria gravedad, la tiene aun muchísimo más, si se considera que tales propagandas se dirigen casi siempre a personas cuyas inteligencias no tienen los alcances necesarios para digerirlas y asimilarlas.

¿Qué tiene, pues, de extraño, que estas propagandas den los frutos amargos que se han dado a conocer en Málaga? Nada. Lo natural y lógico es que así ocurriera, y lo extraño sería lo contrario.

Creemos que sería hora de que el Poder público, aleccionado por lo ocurrido, evitara su repetición en lo sucesivo. Hay que restablecer ante todo la disciplina social, y mientras así no se haga, posible ha de ser la repetición de hechos como el que lamentamos.

No hemos de terminar estas líneas sin expresar nuestra satisfacción por que la clemencia regia se ha dignado templar el rigorismo de la justicia militar que ha velado por el mantenimiento de la disciplina. Nuestro amadísimo Monarca, oyendo el consejo de su Gobierno responsable, ha indultado de la pena de muerte impuesta al que aparece como cabeza de la insubordinación de Málaga, a que se había hecho acreedor en virtud de los preceptos del Código de Justicia Militar.

La opinión pública ha recibido con satisfacción el indulto. El Gobierno, ha sabido hacerse eco de los anhelos de aquella opinión. El Rey se ha conquistado una vez más las simpatías y adhesión de la misma.

¡Bien por el Gobierno!  
Looz a S. M. el Rey D. Alfonso XIII!

## El hundimiento del "España"

No parece sino que todos los elementos se conjuran contra nuestra nación.

A los muchos y graves conflictos de orden interior que afectan hondamente a la vida nacional, a la pesadumbre de la campaña de Marruecos que se va convirtiendo en eterna pesadilla, ha de añadirse el accidente ocurrido al acorazado "España", legítimo orgullo de nuestra marina de guerra, y cuya pérdida importaría una enorme carga para el erario público.

El "España" es, a nuestro juicio en estos momentos, un símbolo de la patria española.

Aquel acorazado se hundirá definitivamente en el fondo de los mares, si no se acude con presteza a su salvamento y si no se pone a contribución toda la pericia técnica que exige tan delicada operación. La patria española se hundirá también definitivamente en los

abismos de la disolución si el Gobierno no está asistido de la prudencia en sus acuerdos, y si gobernantes y gobernados no nos inspiramos en el más acendrado patriotismo.

Pero, nosotros que por temperamento no nos dejamos llevar siempre por el optimismo, creemos que no se hundirá el "España" y que se salvará la Patria.

Las últimas noticias permiten abrigar la esperanza del salvamento de aquel acorazado: se han llevado al buque los elementos necesarios para conseguirlo, y de esperar es que será un hecho con los auxilios de la técnica.

La esperanza, que no nos abandona, nos hace abrigar también la confianza de que el Consejo de ministros en el cual tiene puestas sus miradas el país, ilustrado con los informes técnicos recibidos, tendrá por fin una visión exacta de la realidad de los momentos presentes que le conducirá a adoptar un criterio acertado y salvador de los peligros de la actual situación.

Nuestro amor a España, no obstante las negruras de la realidad, nos infunde la confianza de que el "España" se salvará y de que se salvará también la Patria española.

Como buenos patriotas hacemos fervientes votos porque así sea.

## Del extranjero

### EL RENACIMIENTO TURCO

Dejando por un momento a un lado el conflicto entre Francia, Bélgica, Alemania e Inglaterra que continúa constituyendo el problema capital de la política internacional en los actuales momentos, vamos a ocuparnos del renacimiento de Turquía, de cuya nación no habíamos hablado hace tiempo en estas notas.

Después de laboriosa gestación y después de haber estado varias veces a punto de ocurrir la ruptura de la Conferencia de Lausana, a fines del pasado mes de Julio se firmó en aquella ciudad el tratado que ha puesto fin al estado de guerra en Oriente y que es consecuencia del desastre sufrido por los griegos.

Turquía, que por virtud del tratado de Sevres quedó poco menos que anulada habiendo quedado reducida a la más mínima expresión territorial por lo menos en Europa, cual ave fénix ha renacido de sus cenizas con el tratado de Lausana, habiendo conseguido los turcos con su habilísima diplomacia, borrar las consecuencias que a su nación llevó en 1918, su alianza con Alemania.

Turquía que hasta ahora había sido un Estado mediatizado, no estará en adelante intervenida por ninguna otra potencia. Los extranjeros quedarán sujetos a las mismas leyes que los turcos sin ninguna excepción, y se ha iniciado en el país una fuerte corriente nacionalista que aclama como salvador al generalísimo Mustafá Kemal. Las modificaciones territoriales conseguidas por Turquía son también altamente importantes, habiendo obtenido los turcos to-

do el mayor partido que podían alcanzar.

La Turquía actual está modernizada como consecuencia del resurgimiento del Islám iniciado durante estos últimos años.

Ismet Bajá jefe de la delegación turca en Lausana se ha acreditado de habilísimo diplomático y sus compatriotas no le regatean sus aplausos, pero ha de hacerse notar, no obstante, que a este éxito ha contribuido en buena parte el antagonismo de los intereses de Francia y de Inglaterra en Oriente.

## TEATRALES

### JUSTICIA

Uno de los mayores aciertos de esta nueva obra, que con éxito grandiosísimo ha empezado a representarse en varios teatros de España y América, es, indudablemente, su título.

«Justicia»... Palabra grata, que en todo tiempo, y hoy más que nunca, suena a cosa santa y noble en el oído de los hombres honrados.

Y respondiendo al título, tiene la nueva obra un ambiente tal de elevación y de simpatía, que a todos, altos y bajos, grandes y chicos, cautiva y emociona.

«Justicia» es un drama en tres actos, original del popular autor nuestro distinguido colaborador, Sr. Pérez Capo, drama españolísimo, sincero y valiente, y que no tardará en ser comparado con las obras maestras de nuestra literatura teatral, en cuanto a su difusión y celebridad.

No quedará, seguramente, español amante de su patria que deje de conocerlo, ora representado, ora leído; pues para esto último se publicará muy en breve en una excelente y económica edición.

No quedará tampoco actor ni aficionado que deje de interpretarlo, porque todos encontrarán en él motivos de grandes emociones artísticas y de halagüeño lucimiento personal.

No tiene «Justicia» complicaciones de ninguna clase. Sus decoraciones son corrientes, corriente es su vestuario y reducido el número de sus personajes, que sólo a seis asciende.

Y al ocuparme de esta obra excepcional, no creo menester comentar el interés de su argumento ni ensalzar sus infinitas bellezas, porque un número incalculable de espectadores y de lectores han de evitarme este trabajo, difundiendo ellos su entusiasmo con la espontaneidad del que no tiene que hacerlo por obligación.

Esta crítica espontánea hará de «Justicia» la obra más popular de la temporada.

J. B.

## XIX Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña

El martes se reunió, conforme estaba anunciado, la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña.

En la primera sesión y en votación

nominal, por 78 votos fué reelegido presidente de la Mancomunidad nuestro distinguido amigo D. José Puig y Cadafalch, habiendo habido además, 14 votos en blanco y obtenido uno D. Rosendo Pich y Pon.

También fueron elegidos en votación nominal vicepresidente los Sres. Jansana, Carbó y Riu Vendrell, el primero de los cuales conforme al reglamento es presidente de la Asamblea. Igualmente fueron elegidos secretarios los Sres. Mari, Campmany, Fornera y Briansó.

En la sesión del miércoles y mediante votación nominal se procedió a la elección del Consejo permanente de la Mancomunidad que quedó constituido por D. Santiago de Riba, D. Agustín Riera, D. Anselmo Guasch, D. Román Sol, D. Juan Vallés y Pujals, D. Pedro Lloret, D. Pedro Mias y D. Ramón Noguier y Comet.

Seguidamente el presidente Sr. Puig y Cadafalch dió lectura a su discurso de declaración.

Por falta de espacio no podemos insertarla íntegramente y nos limitamos a dar una idea de sus principales conceptos.

Empezó el Presidente manifestando que era la cuarta vez que por los votos de los representantes de Cataluña, recibía el honor de la Presidencia y deseaba que sus palabras tuviesen la fría imparcialidad del que contempla con ojos de historiador las cosas muertas y lejanas del pasado.

Hizo presente el Sr. Puig y Cadafalch que la Mancomunidad de Cataluña creada por el gobierno conservador en 1908 y reproducida como proyecto de ley en 1912 por el partido liberal, parece como si sea una institución sediciosa, y que no se han cumplido las promesas contenidas en el Decreto que la implantó, puesto que no solo no han sido concedidas ninguna de las delegaciones de servicios del Estado, ni aun aquellas que parecían menos fáciles a la suspicacia de este, ni tampoco aquellas en que la incompetencia del Poder público ha sido más manifiesta; sino que la serie de los obstáculos pasados y presentes es interminable.

Recordó el Presidente hechos lamentables que no debieran haber ocurrido, porque no han hecho más que ahondar diferencias entre pueblos hermanos, haciendo gran hincapié en el pasado período de perturbaciones sociales que tanto han perjudicado al comercio y a la riqueza de Cataluña, habiéndose aprovechado la guerra social contra el afán de libertad que sienten todos los partidos de Cataluña.

Pero, añadió, la Mancomunidad de Cataluña, entre tanto, va haciendo serenamente su camino, continuando su tarea sus escuelas, sus institutos, sus ingenieros, sus médicos. Expuso que se ha de seguir la obra de formación de la Patria ensanchando cada día nuestra cultura, y dirigió una excitación a todos los diputados para que juntos prosigan esta labor.

Aspiramos, dijo, al derecho de regirnos con más amplia libertad y hemos de adquirirlo por nuestro trabajo y por nuestra prudencia.

Terminó el Sr. Puig y Cadafalch dirigiendo palabras de salida a los diputados, a Cataluña y a todos los catalanes, habiendo recibido al final una entusiástica ovación.

Acto seguido quedó constituida la Mancomunidad y la Asamblea se dió por enterada de los proyectos de acuerdo. El jueves reanudó sus tareas la Asamblea y en nuestro próximo número daremos cuenta de sus deliberaciones.

Tal ha sido en síntesis la primera parte de la Asamblea, interesante bajo el punto de vista político.

Conviene ante todo hacer notar que en todos los sectores políticos que tie-

nen representación en la Asamblea ha preponderado el espíritu de catalanidad, tradicional ya en la Mancomunidad; y debemos hacer notar también que la elección de cargos no determinó luchas, resaltando la casi unanimidad de votos de los Diputados en la elección de Presidente del Consejo a favor del Sr. Puig y Cadafalch.

Nosotros que en distintas ocasiones no hemos regateado nuestro aplauso a la Mancomunidad de Cataluña poniendo de relieve la importancia y trascendencia que para el progreso de esta Región tiene la labor cultural que viene realizando desde su constitución, hacemos votos porque la Mancomunidad que acaba de constituirse prosiga e intensifique cada vez más aquella labor, única manera de hacer al pueblo catalán digno de la libertad a que aspira, y enviamos nuestra cordial felicitación por su elección al Presidente nuestro distinguido amigo D. José Puig y Cadafalch y a los Consejeros representantes de esta provincia nuestros también distinguidos amigos D. Anselmo Guasch y D. Pedro Lloret.

## De Correos

Al cumplirse un año de la huelga de Correos son muchas las entidades y corporaciones que se han dirigido al presidente del Consejo de ministros solicitando la readmisión de los funcionarios excluidos y la normalización del servicio y Cuerpo.

En Barcelona se han cursado centenares de telegramas en tal sentido y en toda España se ha hecho lo propio.

El Cuerpo de Correos, abnegado, sufrido, amante de la suprema perfección del servicio postal, atraviesa una era de contrariedades, a la que debe ponerse término por espíritu de justicia.

Trescientas familias pasan por la amarga vicisitud de tener su vida económica hipotecada, sin ser responsables de tal anomalía.

Los empleados de Correos siguen con nombramientos interinos y mermados sus haberes por atender al sagrado deber de ayudar a sus compañeros en desgracia.

Y el servicio está subvertido por falta de personal, de reglamentación, de vida normal.

Esperamos que los poderes públicos pongan fin a este estado de cosas para que el servicio postal se preste en las condiciones y con las garantías debidas, y para que el Cuerpo de Correos cumpla fielmente la sagrada misión que le está encomendada.

Obra de amor es la que hay que realizar para que todos colaboren al resurgimiento de España.

Nos asociamos al deseo unánime de que se reintegren a sus puestos los funcionarios excluidos y de que se normalice el servicio y el Cuerpo de Correos.

## TARJETA POSTAL

Yo iba errante por el mundo buscando felicidad.  
Fuí rico .. Pero en el acto dijo una voz misteriosa:

*¡Quia!*

En el campo de batalla hice mi nombre inmortal, tuve títulos y honores... Pero la voz me decía:

*¡Bah!*

Logré el cariño sincero de una mujer ideal. «¿Es esto?» me preguntaba... Siempre la voz respondía:

*¡Más!*

De aquel amor nació un ángel para encanto de mi hogar. Cuando le dí el primer beso, dijo la voz misteriosa:

*¡Ya!*

PÉREZ CAPO.

## La Hacienda Pública y la Producción Nacional

Por tratarse de un trabajo de nuestro distinguido y estimado amigo el diputado a Cortes por Valderrobres don Carlos E. Montañés, en el cual éste pone de relieve una vez más su probada competencia técnica y su personalidad de político de altos vuelos, reproducimos con gusto el artículo que con el título que encabeza estas líneas publica la importante revista técnica española *Ingeniería y Construcción*.

Es bien conocida la situación actual de la Hacienda española. No es desesperada, pero sí delicada, y debe procurarse su rápida nivelación antes de que sea tardío el remedio; pues por mucha actividad que en su aplicación se imponga, requiere siempre años de perseverante constancia para lograr el apetecido resultado. No olvidemos que el actual estado de cosas proviene de unos cuantos lustros de desorientación política.

Nada tan delicado y de sensibilidad más acentuada en la política de un país como aquello que afecta a la Hacienda pública. Cuando ésta requiere utilizar procedimientos que representen una «mayor presión» sobre el contribuyente, en medida tal que produzca malestar o llegue a herir intereses privados, la situación se agrava rápidamente.

Hay que tener muy en cuenta también el temperamento de los pueblos, pues es evidente que a un pueblo meridional deben ser aplicadas las medidas extraordinarias por medios muy distintos a aquellos en que se aplicarían, por ejemplo, a una raza anglosajona.

Hoy día los llamados ideales políticos pueden llegar a causar perturbaciones momentáneas, explosiones de entusiasmo que se manifiestan y corrigen con igual prontitud; pero los movimientos producidos por los intereses lesionados en nombre de la Hacienda pública, por el Fisco (en forma a veces despiadada) y con la excusa o motivo de haberse casi agotado el crédito del Tesoro, llevan a estados de opinión que producen consecuencias graves y peligrosas.

Hoy la Hacienda pública española reclama un sacrificio relativamente importante del pueblo.

El país productor es el que debe sobrellevar esa carga extraordinaria. A él se apela, a él se invoca en nombre del agobio de nuestra Deuda.

Cada día deben aumentar los impuestos; pero el productor no halla por parte del Estado iniciativa alguna que le ampare y le ayude a *aumentar su capacidad tributaria*, que le permita con desahogo atender a las exigencias del crédito nacional.

Si el Estado hace difícil y penosa la vida del productor y del consumidor, acaba por obligarle a la emigración, lo cual significa la quiebra de nuestra Hacienda después de lenta y desesperante agonía nacional.

En cambio, si el Estado *facilita* la producción poniendo al alcance del elemento *trabajo* el instrumental necesario y en condiciones de economía tales que signifiquen efectivo aumento de riqueza para España, los tributos serán satisfechos; a pesar de su incremento, con menor sacrificio; es más, diremos que hasta con satisfacción, al demostrarse de una manera evidente que su inversión es sana y justificada.

Teniendo en cuenta lo que antecede, es por lo que estamos plenamente convencidos de la absoluta necesidad, hoy urgente, de analizar, rápida y ampliamente, cuáles son los problemas que deben resolverse por afectar a la totalidad de la vida nacional planteados con toda claridad; fijar, por eliminación sucesiva, los de carácter esencial, y,

por fin, establecer el orden de prelación entre éstos para determinar categóricamente el orden de su ejecución, a fin de evitar toda pérdida de tiempo por insignificante que sea.

Realizada esta labor llegamos a la conclusión clara y precisa que nos demuestra la necesidad urgente, sentida por nuestra Industria, Agricultura y Minería, elementos de importancia básica en la producción española, de *producir económicamente abundante energía eléctrica*.

Al estudiar en sus detalles esta cuestión, y reasumiendo luego en unas bases generales lo que de dicho estudio se deduce, hallamos la solución más conveniente a los intereses nacionales; y que por abarcar y amparar a tan diversos y numerosos aspectos de la producción y consumo debe, imprescindiblemente, ser el Estado español quien a su resolución vaya de una manera decidida, sin vacilación alguna.

La exposición de esas bases generales fueron objeto de mi conferencia dada en la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid. La orientación del problema es sencilla en esencia, y práctica en su ejecución material.

España posee algunos grandes ríos que atesoran reservas de gran importancia, si están debida y *totalmente* aprovechadas, tanto en su aspecto de producción de energía eléctrica como de flotabilidad o navegación y de regularización de sus caudales para el máximo aprovechamiento en riegos.

Estudiadas las condiciones de los citados ríos y las facilidades de orden técnico y administrativo, así como las características financieras de este problema, para evitar todo perjuicio a la economía nacional al ser llevado a cabo el proyecto, deduje la necesidad de construir cuatro grandes centrales hidroeléctricas en los ríos Ebro, Tajo, Duero y Guadalquivir; y como compensadoras de ellas, otras cuatro centrales termoeléctricas en Teruel, Asturias, Peñarroya, y eventualmente en Murcia ó Burgos.

Una red completa de transporte de energía unirá entre sí dichas centrales y con Madrid, formando así un conjunto armónico y de trazado tal que permite la electrificación total de España.

La facilidad de ejecución de este asunto es indiscutible. El crédito necesario para llevar a cabo esa obra no supera a la potencia económica de España. El rendimiento que de ella misma se lograría para las arcas del Tesoro permitiría aliviar los impuestos actuales. La riqueza que la fácil explotación de las minas, de industrias agrícolas, de incremento de riegos, etc., etc., produciría indirectamente, por nuevo incremento de tributación llevaría a la Hacienda española a una nivelación de su hacienda sin esfuerzo penoso para el contribuyente.

Esa es la forma que, a mi entender, debe gobernarse a un país, y esas son las revoluciones que apagan aquellas de carácter morboso producidas por la viciosa organización que encubre errores causantes de miseria; y ésta, al rebelarse, atrae a su causa aquellos elementos siempre propicios a la rebelión.

Creo llegado el «momento de los ingenieros». Dejando aparte todas las pequeñas necesidades de clasificación en especialidades y pequeñas banderitas que sólo son jirones de la bandera nacional.

La reconstrucción de nuestra patria debe basarse en la Unión, la Paz y el Trabajo, y sólo así, sin artificios y con sólida labor, lograremos la resolución de un problema que empieza a ser grave, pues llegamos ya a agotar las reservas de la enorme vitalidad de España.

CARLOS E. MONTAÑÉS.

## De Agricultura

En la comarca de Tortosa ha empezado la recolección de la algarroba, resultando el fruto deficiente en cantidad y calidad.

Por consecuencia de la persistente sequía, puede considerarse reducida en general en un tercio la cosecha de uva en este término municipal.

La cosecha de las algarrobas será también reducida, aunque el fruto se presenta sano y con buen aspecto.

La sequía también ha perjudicado a los olivos, cuya cosecha igualmente sería reducida, aun cuando a causa de la misma sequía, la mosca no ha atacado a las aceitunas.

El agua caída en esta ciudad con las lluvias del jueves y viernes, alcanzó también, según nuestras noticias, con gran intensidad a los campos arrozales de la Ribera, algunos de los cuales quedaron inundados, habiéndose procedido a su desagüe. No obstante, las plantaciones no han sufrido daño por este motivo.

Las referidas lluvias habrán, sin duda mejorado las viñas, arbolado y hortalizas, aun cuando resulta hasta el presente escasa el agua caída, para compensar los perjuicios de la persistente sequía.

## Sección comercial

Se organiza en Tarragona para las próximas fiestas de Santa Tecla la Primera Feria Oficial de Comercio e Industria (Feria de Muestras), para la cual, según parece, están ya comprometidos casi todos los «stands».

Durante la semana última se embarcaban con destino al extranjero: 898 bocoyés, 162 pipas, 41 medias, 20 cuartos, 16 octavos, 70 barriles y 155 bordalesas de vino, 27.520 kilogramos de aceite de oliva, 486 sacos de avellana en grano; 135 sacos y 300 cajas de almendra en grano; 220 sacos en cáscara; 3 bidones de esencias de productos vegetales; 20 cajas de licor; 16 de absenta; 48 de pulpa de albaricoque; 200 de pasta de regaliz y 997 lingotes de plomo.

Cada día disminuye la exportación de vinos a Francia y Suiza así como a los mercados del Norte de Europa; motivo por el cual el comercio exportador está retraído en sus compras.

En esta ciudad están completamente paralizadas las transacciones de arroz, esperándose la apertura de la próxima campaña.

## CRÓNICA

Encuétrase enfermo de algun cuidado en Tarragona el niño Luis Feliu Roselló, hijo de nuestro distinguido amigo el dignísimo gobernador civil de esta provincia.

No tenemos por qué decir que hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del simpático enfermo.

Ha fallecido en Tortosa a edad avanzadísima la distinguida señora D.<sup>a</sup> Pilar de Abaria y de Miró, viuda de D. Ignacio de Ramón y de Ayguavives y madre del alcalde de aquella ciudad nuestro estimado amigo D. Antonio de Ramón.

La conducción del cadáver a la última morada presidida por las autoridades de Tortosa, constituyó una brillante manifestación de

duelo que evidenció las grandes simpatías de que era objeto la difunta y que disfrutó su familia.

Descanse en paz la finada y reciban el testimonio de nuestra condolencia y más sentido pésame sus hijos D. Antonio, D. Ignacio y D. Ramón y demás distinguida familia.

Ha ingresado en el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona nuestro muy querido amigo y colaborador D. Juan Palau y Mayor, a quien deseamos muchos laureos en el ejercicio de su noble profesión.

Terminada la temporada de veraneo, ha regresado de Ampolla a Tortosa, el conocido procurador de los Tribunales de aquella ciudad y distinguido amigo nuestro D. Francisco de P. Tallada, acompañado de su apreciable familia.

Ha sido nombrado comandante de Marina de esta provincia D. Teodoro Pon.

Entre los soldados amotinados recientemente en Málaga, no figura ninguno de esta comarca, lo que nos complacemos en hacer público para satisfacción de los padres de los soldados naturales de esta ciudad y pueblos de la comarca.

Ha fallecido el fabricante de curtidos don José Cuadrada Bernardet hermano de nuestro distinguido amigo el ingeniero D. Juan de la Cruz y hermano político de nuestro también distinguido amigo el diputado provincial D. José Montserrat Cuadrada.

A ambos señores y demás familia del finado enviamos nuestro sentido pésame.

Ha fallecido D. Avelino Montero Villegas, a cuyo talento y amor a la infancia se debe entre otras reformas de gran trascendencia, la ley de 25 de Noviembre de 1918, creando los Tribunales para niños.

Esta medida importantísima para la salud de la sociedad y de la patria, basta para hacer imperecedera la memoria del finado.

Descanse en paz.

Están a punto de terminarse las obras del mausoleo en el cual se guardarán los restos del que fué eminente y popular arzobispo de Tarragona Dr. D. Antolín López Peláez, que se levanta en la Catedral de aquella capital. Se trata de dar gran solemnidad al traslado de aquellos restos.

A la hora de cerrar este número nos enteramos con satisfacción de que el hijo del señor gobernador civil, de cuya enfermedad hemos dado cuenta, ha experimentado un ligero alivio.

Mucho lo celebramos y reiteramos nuestros votos por el pronto y completo restablecimiento del enfermito.

Se encuentra enfermo en Blanes el celoso senador por esta provincia y distinguido y estimado amigo nuestro D. José Elías de Molins, cuyo restablecimiento vivamente deseamos.

Hemos recibido «La Foguera», órgano de la «Juventud Nacionalista» de Torelló, provincia de Barcelona, que ha empezado a ver la luz pública en aquella población.

Saludamos cordialmente al nuevo colega con que establecemos el cambio y le deseamos larga vida.

Por las gestiones de nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes y director general de Obras públicas D. José Nicolau, el Gobierno ha aprobado el proyecto del ferrocarril de Reus a Montroig.

Durante la última semana la sucursal de Tortosa de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 29.938 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 25.534 pesetas, habiendo abierto seis libretas y cuentas de ahorro nuevas.

Está vacante el cargo de subdelegado de Veterinaria del partido de Tortosa.

Recordamos a los reclutas acogidos a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, o sea los llamados de cuota, que según preceptúa la Real orden de 18 de Julio del presente año, los exámenes de reválida para obtener los certificados de aptitud militar, tendrán efecto en la segunda quincena del mes de Octubre.

Siendo varias las preguntas que se nos hacen, respecto a la fecha en que serán llamados los reclutas del cupo de instrucción de 1922, debemos manifestar que de conformidad a la R. O. de 24 Marzo 1920, el cupo de instrucción del nombrado reemplazo, no debe concentrarse hasta el 1.º de Noviembre próximo venidero.

La prensa de Barcelona en vista del gran número de reclutas de cuota del reemplazo del corriente año que aspiran a prestar los períodos del servicio activo que les correspondan en la Comandancia de artillería de aquella ciudad, hace público que el citado cuerpo solo puede admitir a 87 individuos, y que para ingresar en dicha Comandancia es preciso ser alumno de las Escuelas especiales, de ingenieros de montes, industriales agrónomos y de minas, ayudantes y auxiliares de ingenieros de estas especialidades, capataces de minas, peritos mecánicos, electricistas, licenciados en ciencias exactas, físicas, químicas o naturales, peritos agrícolas, químicos y metalúrgicos, ensayadores y otros análogos, estudiantes de veterinaria, ajustadores, piro-técnicos, armeros, torneros de metales y maderas, artificieros, carreteros, guarnicioneros, herradores, forjadores y alumnos de la Escuela especial de arquitectos.

Los aspirantes que no posean ninguna de dichas profesiones, es inútil que presenten sus instancias.

## EL BARATO MAYOR. 26. = AMPOSTA PRECIO FIJO

Durante este mes se liquidan todas las novedades de verano a precios baratísimos.

Gran surtido de telas para blusas y batas para señora, última novedad, a 1 peseta.

Nuestro querido amigo el distinguido médico municipal de esta ciudad D. Vicente López, a consecuencia de un panadizo en uno de los dedos de la mano derecha, ha sufrido una operación quirúrgica en dicho miembro.

Mucho deseamos el pronto restablecimiento del Sr. López.

Está actualmente procediéndose a la inversión de la piedra machacada de los acopios aportados a la carretera de Vinaroz a la Venta Nueva, en su trayecto desde la salida del puente sobre el Ebro hasta la bifurcación con el trozo antiguo de aquella carretera, consolidándose la piedra con la máquina apisonadores.

Hoy estará de turno la farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

Los conatos de tormenta iniciados en la semana última han tenido por fin su resolución en la presente, habiendo caído ligeras

lloviznas sin importancia, que se convirtieron en lluvia torrencial en la noche del jueves.

La lluvia aunque de escasa duración, fué muy abundante, habiéndose reproducido el día siguiente viernes, y continuando el tiempo lluvioso a la hora que escribimos estas líneas.

De todas veras deseamos que el agua caída contribuya a aliviar la angustiosa situación de los campos por razón de la sequía, remediándose también la escasez existente de aquel líquido para la satisfacción de las necesidades domésticas.

El miércoles se constituyó en la partida de Aldea el Juzgado de instrucción de Tortosa, para proceder al levantamiento del cadáver de Ramón García Chavarría, de 25 años, hijo de unos labradores de aquella partida.

El cadáver presentaba unas heridas en la cara y pecho, en su parte izquierda, producidas por un disparo de perdigones hecho muy de cerca.

El muerto se dedicaba a la busca de sanguijuelas y debió matarle alguien a quien perjudicaba con el ejercicio de aquella profesión.

Se halla detenido como presunto autor del hecho el vecino de Aldea Miguel Vilagrasa Curto, a quien se ocupó una escopeta de pistón al parecer disparada recientemente.

Durante el pasado mes de Agosto se sacrificaron en el Matadero público de esta ciudad 3 reses de ganado vacuno y 450 de ganado lanar con un peso de 6.022 kilogramos y 22 reses de ganado de cerda con un peso de 1.160 kilogramos.

El temporal de aguas iniciado en esta ciudad ha sido general en toda esta provincia.

La temperatura ha refrescado bastante.

Las impresiones políticas de última hora están pendientes de los acuerdos que se adopten en los Consejos de ministros que vienen celebrándose para resolver la cuestión de Marruecos.

Parece ser, no obstante la reserva con que se lleva este asunto, que no reina perfecta unanimidad de pareceres sobre el mismo entre los ministros, basta el punto de que se insinúa la posibilidad de la crisis en breve plazo.

La Dirección de las Guías «Express» de Pueblos, Ferrocarriles y Autos, nos ha remitido un ejemplar de la segunda edición de Agosto, por hallarse la primera edición agotada, con la cual demuestra una vez más el firme propósito de dar al público una verdadera Guía como no existe otra en España ni en el extranjero.

En este nuevo ejemplar observamos, además de los diversos datos para la estancia en Barcelona, un nuevo índice de todos los pueblos, tengan o no estación. Para poder apreciar el número de habitantes, y para aliviar en parte los muchos descuidos que el viaje reporta se han incluido los servicios de teléfonos y telégrafos que posee cada pueblo, y en tres casillas siguientes podemos observar la provincia a que pertenece, el número de itinerarios de Ferrocarriles y la página de autos que ha de consultarse para conducirnos a ellos. En los que no hay carretera más próxima, la línea de autos y entre que pueblos se halla el camino que conduce a él.

La sección de Autos que hacen el servicio de una población a otra y de éstas a las estaciones se halla muy aumentada y nuevamente ordenada viéndose el final de esta un boletín suscripción gratis a la persona que remita alguna corrección a un nuevo dato.

Completan tan útil publicación un índice de todos los Bañerios explicando el valor curativo de sus manantiales, índice de recaderos, comunicaciones marítimas y los datos útiles para viajar por las Islas Baleares.

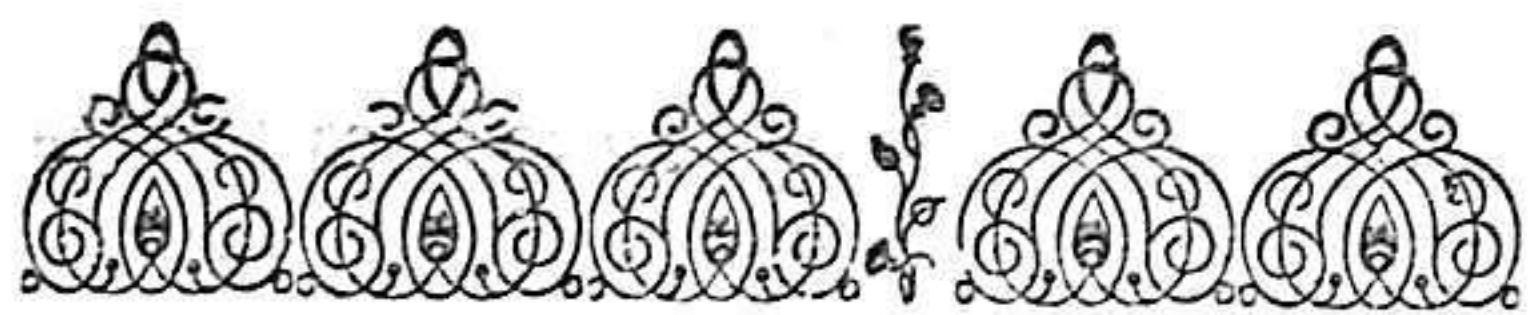
# BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.  
 PASAD. DE COCÓN, 11 - BARCELONA  
 Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para far-  
 macia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.  
 ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:



VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"  
 ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Mas de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y grati-  
 uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.  
 De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 bo. ella, y en Amposta en casa de D. Juan Sagrañes.—  
 Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—  
 AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR



## CONSULTORIO BENGOCHEA

Ex alumno de los  
 Dres. GALLART y VILARDELL

Medicina general  
 Estómago e Infancia

PASAJE FRANQUET = Consulta de 10 a 1  
 TORTOSA



## Juan Ripollés Ferré

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20  
 AMPOSTA

Servicio constante de coche en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

# MOTORES VELLINO A GASOLINA

Bombas de pistón patentadas de chorro continuo; Bom-  
 b. s centrifugas; Instalaciones completas para riego; Norias  
 para desagüe sistema OLIVA.

Para listas de referencias y nota de precios, dirigirse a:

## FRANCISCO OLIVA

TALLER DE MAQUINARIA

Calle de San Isidro

AMPOSTA

# "La Cerámica del Ebro"

## Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINARÓZ:  
 Francisco Vaquer, marmolista.

EN SANTA BÁRBARA  
 José Curto, maestro albañil.

# GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habita-  
 ciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor  
 sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de  
 alquiler propiedad del Hotel.

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA . OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:  
 SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
 PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

FUENTE PIEDRA, I

TORTOSA

# HOTEL NOS Y CAFÉ RESTAURANT

CALLE DE REUS, 2 = TORTOSA

= EL MEJOR SITUADO =

EL QUE MEJORES CONDICIONES TIENE :: COCHE A TODOS LOS TRENES

Administración de la Hispano Fuente En Segures y de La Empresa del Ebro J. ESQUERRÉ  
 DESPACHO DE BILLETES: Parada de los autos de Tortosa a La Cénia y de Tortosa a  
 Benifallet.

CUBIERTOS A DIEZ REALES

# Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 275.000 Pesetas

## SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINARÓZ

Compra y venta de valores : Suscripciones a todos los em-  
 préstamos del Estado y particulares

Abrimos cuentas corrientes abonando interés

Facilitamos Giros y Cartas de Crédito para todas las plazas  
 importantes del Reino

TELEFONO NUM. 16

APARTADO núm. 12

# COLEGIO DE S. RAFAEL

dirigido por

Don Juan Llanes Castellá

Clase de niños  
 De 8 a 11 De 2 a 5

Clases para señoritas  
 De 11 a 13

Clase para adultos  
 De las 18 a las 20

Clases particulares

INTERNOS

Medio internos y re-  
 comendados a precios  
 módicos

Contabilidad — Di-  
 bujo — Comercio —  
 Magisterio  
 Francés — Caligra-  
 fía — Preparación  
 para el ingreso a  
 2.ª ENSEÑANZA

Este Colegio cuenta con todo su material moderno y pedagógico, cuarto lavabo, bo-  
 tiquita y enfermería.—El Médico del Establecimiento doctor Don Damián Balaguer,  
 pasa revista mensual a los alumnos y aconseja las medidas higiénicas que conviene  
 seguir.—Suficiente luz y ventilación en todas las dependencias

Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral.

TORTOSA

## Baldomero Beltrán

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

SUCURSAL DE LA

# Sastrería NON-PLUS-ULTRA

REUS

Inmenso surtido en estambres, frescos y gabardinas para la próxima tem-  
 porada de verano.

Gran surtido en trajes para Primera Comunión.

Visiterá esta Sucursal el cortador D. CARLOS BALCELLS.

Representante, JOSÉ M.ª AGRAMUNT

Calle San José - AMPOSTA